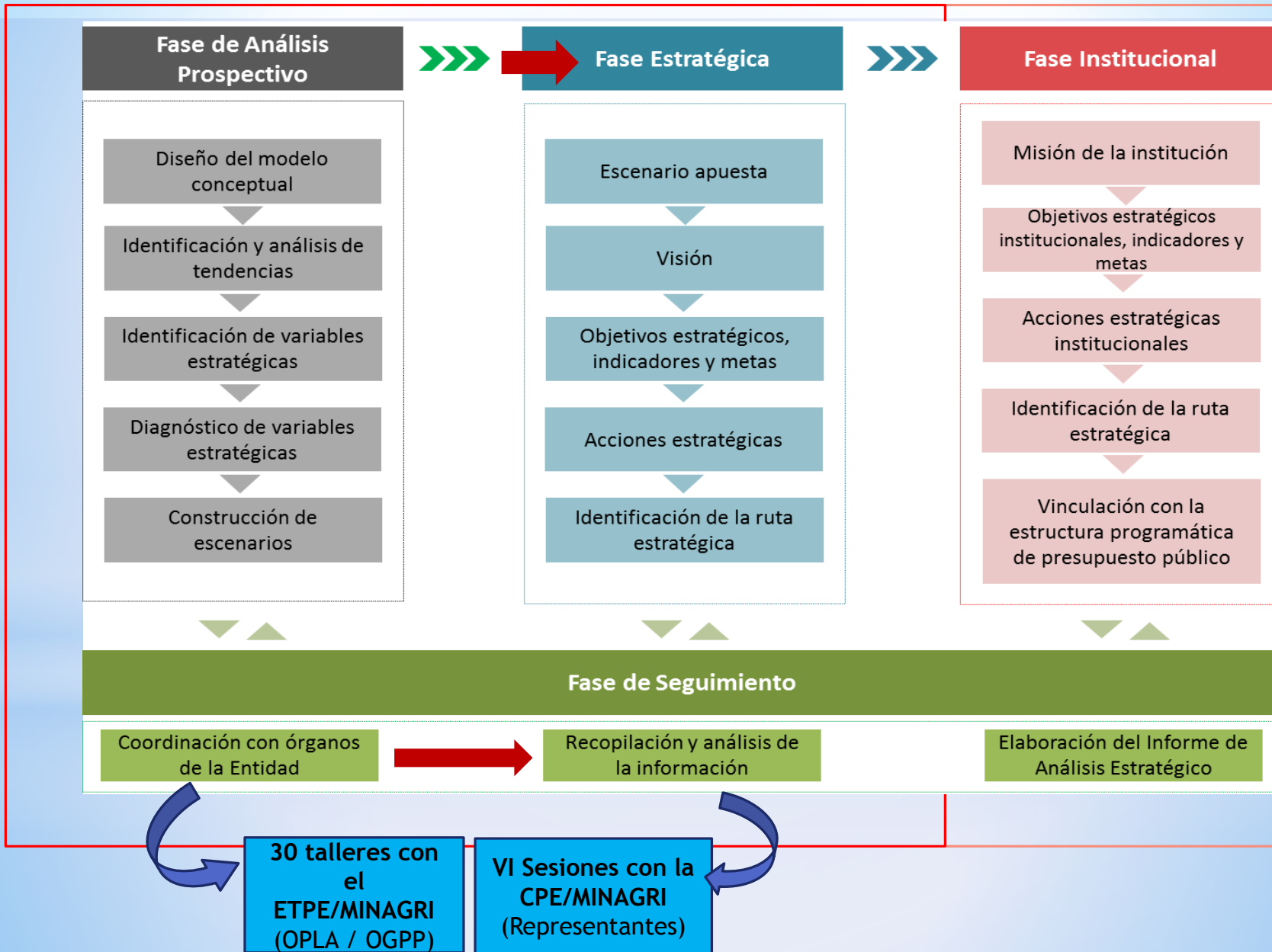


# PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL PESEM 2015-2021

*OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO*

Oficina de Planeamiento

# FASES DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



# FASE ESTRATÉGICA

## Visión

Sector que gestiona la megabiodiversidad, líder en producción agraria de calidad, con identidad cultural y en armonía con el medioambiente.

## Objetivo Estratégico

OE1. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.

OE2. Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.

## Acción Estratégica

9 Acciones Estratégicas

13 Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
<p>OE 1. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.</p>	1. Impulsar la conservación de suelos y recuperación de suelos agrarios degradados.
	2. Gestionar el uso eficiente del recurso hídrico para fines agrarios.
	3. Mejorar la gestión del riesgo de desastres ante eventos adversos.
	4. Fortalecer el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.
	5. Mejorar el manejo y conservación de especies silvestres, nativas, naturalizadas y domesticadas.
	6. Desarrollar el ordenamiento territorial con fines agrarios.
	7. Revalorar tecnologías andinas, amazónicas y conocimientos ancestrales.
	8. Proteger la agrobiodiversidad, recursos genéticos y propiedad intelectual.
	9. Fortalecer las medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el sector agrario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
<b>OE 2. Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.</b>	1. Mejorar la articulación de la pequeña agricultura a los mercados.
	2. Fortalecer el mejoramiento genético de las especies con demanda potencial en los mercados.
	3. Mejorar la generación, disponibilidad, acceso y adopción de tecnologías agrarias.
	4. Mejorar la infraestructura productiva agraria y de riego.
	5. Fortalecer el sistema de sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria.
	6. Desarrollar un sistema integrado de información sectorial agraria.
	7. Propiciar el desarrollo de negocios agrarios sostenibles.
	8. Promover el saneamiento físico legal y la formalización de la propiedad agraria.
	9. Impulsar la reconversión y diversificación productiva de cultivos y crías con los productores agrarios.
	10. Facilitar el acceso del productor agrario a los servicios financieros.
	11. Impulsar la conformación de organizaciones empresariales de los productores agrarios.
	12. Propiciar alianzas público-privadas para el desarrollo agrario e innovación agraria.
	13. Fortalecer la articulación e institucionalidad agraria en los tres





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 - O.E.1**

***Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.***

### **ACCIONES ESTRATÉGICAS**



## A.E. 1.1. Impulsar la conservación de suelos y la recuperación de suelos agrarios degradados.

- Realizar acciones de generación de información de suelos, entre las cuales se encuentra la zonificación económica y agroecológica, análisis de suelos, generación de cartillas técnicas de cultivos de acuerdo a la microzonificación y pisos ecológicos.
- También promueve la implementación de prácticas de conservación de suelos de tipo mecánico estructurales y agronómicas.
- Entidades involucradas: DGAAA, AGRORURAL, INIA y SERFOR, en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales.





# Acción Estratégica – OE. 1

## A.E. 1.2. Gestionar el uso eficiente del recurso hídrico para fines agrarios.

- Comprende la gestión del uso de los recursos hídricos para uso agrario, desarrollando acciones de promoción, capacitación, asistencia técnica, instalación de sistema de control, distribución y medición de agua para riego.
- Entidades involucradas: ANA y DGIAR, en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales.





## A.E. 1.3. Mejorar la gestión del riesgo de desastres ante eventos adversos

- Identificar y controlar las zonas críticas en cauces de ríos, desarrollando labores in situ en zonas vulnerables ante inundaciones y estudios de diagnósticos y mapas temáticos sobre: áreas afectadas, número de personas afectadas, bienes y servicios que se afectarían, propuestas para mitigar los efectos negativos de las posibles ocurrencias naturales.
- Entidades involucradas: DGAAA, DGIAR, PSI, AGRORURAL, ANA, SERFOR, INIA, Gobiernos Regionales y entidades públicas y privadas vinculadas.



## Acción Estratégica – OE.1

### A.E. 1.4. Fortalecer el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.

- Gestionar el patrimonio forestal y de fauna silvestre de la nación, asegurando su conservación, manejo y aprovechamiento sostenible y la provisión de bienes y servicios de los ecosistemas forestales.
- Entidades involucradas: SERFOR (Administraciones Técnicas y de Fauna Silvestre en los ámbitos donde no se ha concluido la transferencia de funciones a los Gobiernos Regionales), Proyectos Especiales, AGRORURAL, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y entidades públicas y privadas vinculadas.



## **Acción Estratégica – OE.1**

A.E. 1.5. Mejorar la gestión, manejo y conservación de especies silvestres, nativas, naturalizadas y domesticadas.

- Gestionar y conservar las especies forestales y de fauna silvestres, la biodiversidad, los cultivos nativos silvestres, naturalizados y domesticados, mediante su caracterización, evaluación, documentación y puesta en valor.
- Entidades involucradas: DIGNA, AGRORURAL, INIA, SERFOR, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y entidades públicas y privadas vinculadas.

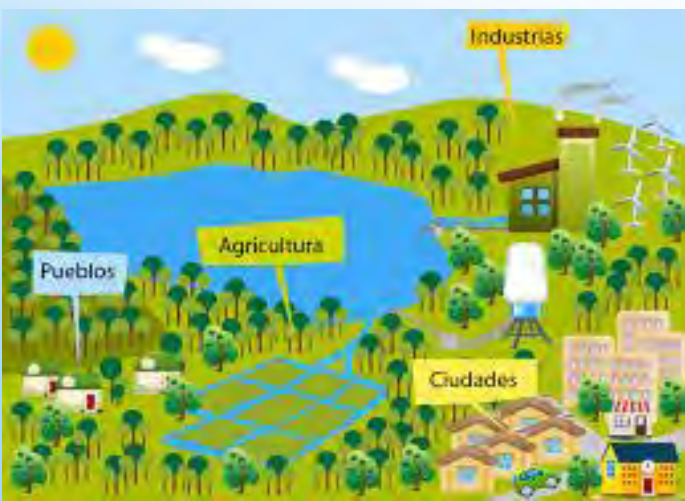




# Acción Estratégica – OE.1

## A.E. 1.6. Desarrollar el ordenamiento territorial con fines agrarios.

- Promover y regular los procesos de ordenamiento del territorio en los ámbitos nacional, regional y local, para lo cual se requiere de una articulación de los planes ambientales y de desarrollo económico y social.
- Consiste en la formulación de planes de ordenamiento territorial agrario, como instrumentos de planificación y gestión del desarrollo sostenible.
- Entidades involucradas: DGAAA, DIGNA-DISPACR, SERFOR, Gobiernos Regionales y entidades públicas y privadas vinculadas.





# Acción Estratégica – OE. 1

## A.E. 1.7. Revalorar tecnologías andinas, amazónicas y conocimientos ancestrales.

- Identificar, sistematizar, validar, registrar y difundir las tecnologías agrarias (prácticas agrícolas) así como los conocimientos ancestrales que han contribuido a la producción sostenible de los recursos agua, suelo, cultivos y crianzas.
- Entidades involucradas: DGIAR, DIGNA, AGRORURAL, INIA, ANA, SERFOR, Sierra Exportadora en coordinación con los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Asociaciones de Productores.



# Acción Estratégica – OE.1

## A.E. 1.8. Proteger la agrobiodiversidad, recursos genéticos y propiedad intelectual.

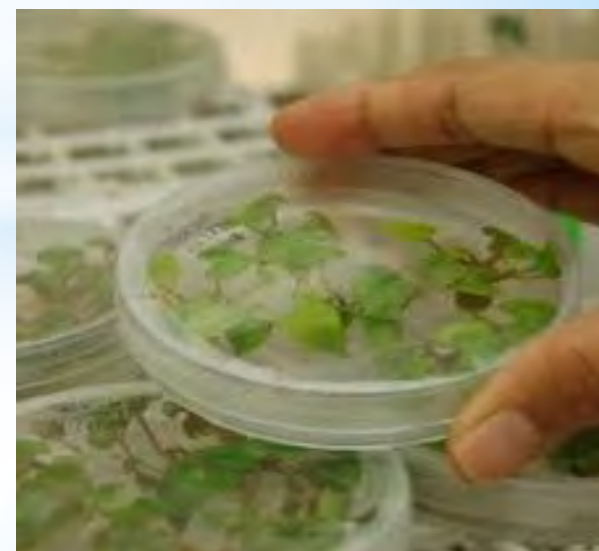
- Los recursos genéticos, se generan, adoptan o adaptan, implementando estrategias y mecanismos de colecta, evaluación, conservación e identificación de los recursos genéticos de nuestra biodiversidad, así como los conocimientos tradicionales asociados y los beneficios ambientales que generan, garantizando los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, implementando mecanismos de defensa de la propiedad intelectual, para las variedades vegetal y animal originarias. Asimismo en cumplimiento del Convenio de Diversidad Biológica.
- Entidades involucradas: DIGNA, INIA, SENASA, SERFOR, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales en coordinación con INDECOPI y las entidades públicas y privadas vinculadas.



# Acción Estratégica – OE. 1

## A.E. 1.9. Fortalecer las medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el sector agrario.

- Implementar, validar y difundir innovaciones agrarias, respecto a la adaptación y/o adopción de tecnología, para el manejo de cultivos, crianzas, agroforestería, desarrollando híbridos o variedades de especies resistentes al cambio climático.
- Entidades involucradas: DGAAA, INIA, SERFOR, SENASA, Universidades y Gobiernos Regionales y Locales.







PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



## ***OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 - O.E. 2***

***Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.***

### ***ACCIONES ESTRATÉGICAS***









## Acción Estratégica - OE. 2

### A.E. 2.1. Mejorar la articulación de la pequeña agricultura a los mercados.

- Consiste en organizar a productores agropecuarios que no estén asociados para que a través de los planes de negocios puedan acceder a financiamiento, fortalecimiento de sus organizaciones, gestión empresarial y adopción de tecnología; brindando asistencia técnica, capacitación en servicios financieros, promoción de eventos comerciales, ruedas de negocios y acceso a la información de mercado para su articulación a los mercados nacionales e internacionales.
- Entidades involucradas: DIGNA, PCC, AGRORURAL, SERFOR, INIA, Sierra Exportadora en coordinación con los Gobiernos Regionales, Locales y entidades públicas y privadas vinculadas.



# Acción Estratégica - OE. 2

## A.E. 2.2. Fortalecer el mejoramiento genético de las especies con demanda potencial en los mercados.

- Promover y desarrollar investigaciones en mejoramiento genético para generar nuevos cultivares, variedades o razas de las especies con demanda potencial en el mercado.
- Entidades involucradas: INIA, SERFOR, universidades públicas y privadas y entidades vinculadas.



# Acción Estratégica - OE. 2

A.E. 2.3: Mejorar la generación, disponibilidad, acceso y adopción de tecnologías agrarias.

- Desarrollar y proveer paquetes tecnológicos adecuados y sostenibles para que los productores agrarios los adopten, a fin de resolver los principales problemas productivos que les permita incrementar los niveles de productividad y rentabilidad de su producción.
- Entidades involucradas: AGRORURAL, INIA, SERFOR, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales e instituciones privadas.





## A.E. 2.4. Mejorar la infraestructura productiva agraria y de riego.

- Ejecutar planes, programas y proyectos para mejorar y rehabilitar la infraestructura productiva agraria y de riego, tecnificación del riego y la infraestructura mayor de riego, a través de inversiones públicas y privadas.
- Entidades involucradas: MINAGRI (DGIAR, PSI, AGRORURAL y P.E.), Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, instituciones privadas y junta de usuarios y operadores para efectos del mantenimiento de la infraestructura de riego y agraria, respectivamente.



## Acción Estratégica - OE. 2

### A.E. 2.5. Fortalecer el sistema de sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria.

- Consiste en desarrollar acciones en el ámbito nacional para garantizar la sanidad agraria, evitando el ingreso y diseminación de enfermedades y plagas exóticas al país, garantizando las condiciones sanitarias de las exportaciones y de la producción nacional para consumo interno.
- Entidades involucradas: SENASA en coordinación con los Gobiernos Regionales, Locales y entidades públicas y privadas .



## Acción Estratégica - OE. 2

A.E. 2.6. Consolidar el desarrollo de un sistema integrado de información sectorial agraria accesible y que facilite la toma de decisiones.

- Consolidar un sistema integrado, para el manejo de la información generada por el Sector Agrario, respetando los sub sistemas de información de las dependencias en el marco de sus competencias, incorporando la información generada por los Gobiernos Regionales y Locales a través de las Gerencias Regionales Agrarias y/o Direcciones Regionales Agrarias DRA's, y todos los sistemas vinculados al sector agrario.
- Entidades involucradas: DGESEP, DGPA, Gobiernos Regionales y Locales, dependencias y organismos públicos adscritos del MINAGRI.





# Acción Estratégica - OE. 2



## A.E. 2.7. Propiciar el desarrollo de negocios agrarios sostenibles.

- Propiciar la formalización de las organizaciones y la asociatividad de los productores agrarios, mejorando su articulación a los mercados y fortaleciendo su capacidad de negociación, mediante la formulación y cofinanciamiento de planes de negocios, promoviendo mejoras en el desarrollo de la oferta agraria nacional exportable con valor agregado, competitiva y sostenible.
- Entidades involucradas: PCC-AGROIDEAS, AGRORURAL, DIGNA, Sierra Exportadora y SERFOR, en coordinación con los Gobiernos Regionales, Locales y entidades públicas y privadas vinculadas.





# Acción Estratégica - OE. 2



## A.E. 2.8. Promover el saneamiento físico legal y la formalización de la propiedad agraria.

- Promover la elaboración y actualización de dispositivos legales, lineamientos y estándares orientados al saneamiento físico legal y formalización de la propiedad agraria, comprendiendo las tierras de las comunidades campesinas y nativas, y para la administración del catastro rural, en concordancia con el Sistema Nacional Integrado Catastral y Predial; desarrollando acciones con los gobiernos regionales en materia de saneamiento de la propiedad agraria y catastro rural.
- Entidades involucradas: DIGNA-DISPACR, DGAAA y SERFOR en coordinación con los Gobiernos Regionales.



# Acción Estratégica - OE. 2

A.E. 2.9. Impulsar la reconversión y diversificación productiva de cultivos y crianzas con los productores agrarios.

- Desarrollar acciones orientadas a promover la reconversión productiva de cultivos priorizados por Ley N° 29736, algodón, arroz (Costa) y en la zona Selva, la reconversión del cultivo de coca, que se viene dando actualmente en el ámbito de intervención directa del Proyecto Especial PROVRAEM.
- Entidades involucradas: DIGNA, PCC, AGRO RURAL, INIA, SERFOR y Sierra Exportadora, en coordinación con los Gobiernos Regionales, Locales así como las entidades públicas y privadas vinculadas.



# Acción Estratégica - OE.2

## A.E. 2.10. Facilitar el acceso del productor agrario a los servicios financieros.

- Facilitar el acceso de los productores agrarios al mercado financiero formal, expandiendo la cartera de colocaciones del sector agrario a través de AGROBANCO y la banca privada; así como ampliar la cobertura del Seguro Agrícola Catastrófico - SAC y el desarrollo de mercados de seguros agropecuarios para la agricultura comercial a fin de mejorar la gestión financiera y los riesgos agrarios.
- Entidades involucradas: DIGNA, AGRORURAL, PCC-AGROIDEAS, PEBPT, Sierra Exportadora y SERFOR en coordinación con los Gobiernos Regionales, Locales y entidades públicas y privadas vinculadas.





## A.E. 2.11. Impulsar la conformación de organizaciones empresariales de los productores agrarios.

- Establecer mecanismos para impulsar la asociatividad de los productores/as agrarios priorizados, con un enfoque empresarial, fortaleciendo sus capacidades en gestión empresarial productiva y de negociación para mejorar la oferta a los mercados, facilitar el acceso a los servicios financieros, mejorando su articulación a los mercados.
- Entidades involucradas: DIGNA, PCC AGROIDEAS, AGRORURAL, Sierra Exportadora, SERFOR, Proyectos Especiales, en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales, así como con entidades públicas y privadas vinculadas.



# Acción Estratégica - OE. 2

## A.E. 2.12. Propiciar alianzas público-privadas para el desarrollo agrario e innovación agraria.

- Promover alianzas público y privadas para el desarrollo agrario, con énfasis en la innovación agraria de los principales cultivos y crianzas de importancia para la seguridad alimentaria.
- Entidades involucradas: Todos los órganos del nivel central, Programas, Proyectos, Proyectos Especiales y organismos públicos adscritos del MINAGRI, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales.



# Acción Estratégica - OE. 2

## A.E. 2.13. Fortalecer la articulación e institucionalidad agraria en los tres niveles de gobierno.

- Establecer mecanismos de articulación horizontal a nivel inter e intrainstitucional, con la finalidad de hacer más eficientes las intervenciones de las dependencias del sector; y construir puentes para mejorar la articulación y mutua cooperación entre los tres niveles de gobierno.
- Entidades involucradas: Todas las dependencias del nivel central, Programas, Proyectos Especiales y organismos públicos adscritos del MINAGRI, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y entidades públicas y privadas.






# INDICADORES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS




# OE1. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.

	Indicadores	Fuente de Información	Línea base	Meta Proyectada al 2021
	<b>1.1 Porcentaje de área total de bosques sujeta a su plan de manejo formal.</b>	SERFOR – ATFFS Y GOBIERNOS REGIONALES	18.49%	21.46%
	<b>1.2 Superficie con obras de conservación de suelos.</b>	AGRORURAL	332 ha	4247.3 ha
	<b>1.3 Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego y realizan prácticas adecuadas de riego según sus cultivos y suelos.</b>	ENA 2014	43.0%	50%
	<b>1.4 Seguridad hídrica para fines agrarios (Formalización de Derechos de Uso de Agua.</b>	ANA	27.23%	39%
	<b>1.5 Participación de superficie certificada de cultivos orgánicos (café, cacao, quinua y banano).</b>	DGESEP	20.4%	26%
	<b>1.5.1 Componente- café.</b>	DGESEP	27.7%	31.1%
	<b>1.5.2 Componente –cacao.</b>	DGESEP	21.9%	35.1%
	<b>1.5.3 Componente –banano.</b>	DGESEP	3.7%	4.7%
	<b>1.5.4 Componente- quinua.</b>	DGESEP	13.5%	29.6%

Elaboración ETPE-MINAGRI 2015: 1.5 y 1.5.2 al 1.5.4 línea de base 2013. El resto línea base 2014.

## OE 2. Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.

 Indicadores	Fuente de Información	Línea base	Meta Proyectada 2021
<b>2.1 Crecimiento del PBI Agropecuario.</b>	BCRP(2014)	1.36%	3.8%
<b>2.2 Valor FOB de las agroexportaciones en millones de US\$.</b>	SUNAT	5,301	11,269
<b>2.3 Valor de la Productividad laboral agraria.</b>	INEI, ENAHO	S/.6,493	S/. 8,330
<b>2.4 Porcentaje de productores agrarios que acceden a crédito formal.</b>	ENA 2014	14.3%	24.3%
<b>2.5 Participación de las exportaciones orgánicas.</b>	SENASA, SUNAT Y PROMPERU	3.7%	6.3%
<b>2.5.1 Componente- café.</b>		6.0%	11.0%
<b>2.5.2 Componente- cacao.</b>		21.0%	32.6%
<b>2.5.4 Componente- quinua.</b>		27.2%	34.1%
<b>2.5.5 Componente- mango.</b>		2.4%	5.0%
<b>2.6 Intensidad de riego tecnificado para la producción agrícola</b>	INEI, ENAHO	4.4%	9.5%
<b>2.7 Superficie irrigada.</b>	CENAGRO IV	36.2%	39.6%
<b>2.8 Intensidad de la Innovación en el sector Agrario (Soles/productor).</b>	SIAF (GASTO PUBLICO/PEA OCUPADA)	S/. 3.72	S/. 16.50
<b>2.9 Porcentaje de productores/as agropecuarios/as que aplican buenas prácticas de producción e higiene.</b>	ENA 2014	27.52%	32.0%





# **ALINEAMIENTO PESEM CON LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA AGRARIA (R.M. 0709-2014-MINAGRI)**

# OE1. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible

Acciones estratégicas	Lineamientos de Política Agraria
1. Impulsar la conservación de suelos y la recuperación de suelos agrarios degradados.	<b>L1: Manejo Sostenible de agua y suelos.</b> Lineamiento: Recuperar y Ampliar la calidad y cantidad de suelos para uso agropecuario
2. Gestionar el uso eficiente del recurso hídrico para fines agrarios.	<b>L1: Manejo Sostenible de agua y suelos.</b> Lineamiento: Mejorar la gestión del agua para uso agrario.
3. Mejorar la gestión del riesgo de desastres ante eventos adversos.	<b>L7: Prevención y Atención de Riesgos</b> Lineamiento: Mejorar y ampliar la prevención y atención a agricultores y localidades sujetos a alto riesgo de eventos como sequias, inundaciones o heladas en el contexto del cambio climático.
4. Fortalecer el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.	<b>L2: Desarrollo Forestal</b> Lineamiento: Generar las condiciones para el desarrollo de actividades legales de extracción y procesamiento forestal con rentabilidad y sostenibilidad socio ambiental.

# OE1. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible

## Acciones Estratégicas

## Lineamientos de Política Agraria

5. Mejorar la gestión, manejo y conservación de especies silvestres, nativas, naturalizadas y domesticadas.

Propuesta del equipo técnico.

6. Desarrollar el ordenamiento territorial con fines agrarios.

### L2: Desarrollo Forestal.

**Estrategia 2:** Asegurar el establecimiento de planes de Ordenamiento Territorial (OT) para las zonas con bosque y cultivos así como en la clasificación de suelos para uso forestal y agrario.

7. Revalorar tecnologías andinas, amazónicas y conocimientos ancestrales.

Propuesta del equipo técnico.

8. Proteger la agrobiodiversidad, recursos genéticos y propiedad intelectual.

Propuesta del equipo técnico.

9. Fortalecer las medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el sector agrario.

### L6: Innovación y Tecnificación Agraria.

**Estrategia 2:** Priorizar investigación en tecnificación del riego, desarrollo forestal, mejoramiento genético de ganado y mayor resistencia de cultivos a plagas y al cambio climático.



## OE 2. Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario

Acciones Estratégicas	Lineamientos de Política Agraria
1. Mejorar la articulación de la pequeña agricultura a los mercados.	<b>L10: Acceso a Mercados y cadenas productivas.</b> Lineamiento: Fortalecer y ampliar el acceso (de los productos) de (los) pequeños y medianos agricultores a los mercados locales y nacionales así como de exportación para sus productos, con especial atención a cadenas de valor agropecuarias y forestales.
2. Fortalecer el mejoramiento genético de las especies con demanda potencial en los mercados.	<b>L6. Innovación y Tecnificación Agraria.</b> <b>Estrategia 3:</b> Asegurar la generación y registro de semillas y simientes de alta calidad que lleguen a los productores con certificación y precios competitivos a través de un sistema eficiente y descentralizado de semilleros y agentes privados.
3. Mejorar la generación, disponibilidad, acceso y adopción de tecnologías agrarias.	<b>L6: Innovación y Tecnificación Agraria.</b> Lineamiento: Lograr aumentos significativos en la oferta y demanda de innovaciones tecnológicas de impacto en (sobre) la productividad y rentabilidad de los principales cultivos y crianzas de la agricultura nacional.
4. Mejorar la infraestructura productiva agraria y de riego.	<b>L4: Infraestructura y tecnificación de riego.</b> Lineamiento: Incrementar la dotación de infraestructura agraria y de riego de la pequeña y mediana agricultura familiar en sierra y selva, así como la tecnificación del riego parcelario y la inversión privada en infraestructura mayor de riego a nivel nacional.

## OE 2. Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.

Acciones Estratégicas	Lineamientos de Política Agraria
5. Fortalecer el sistema de sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria.	Propuesta del equipo técnico.
6. Consolidar el desarrollo de un sistema integrado de información sectorial agraria accesible y que facilite la toma de decisiones.	Propuesta del equipo técnico.
7. Propiciar el desarrollo de negocios agrarios sostenibles.	<b>L10: Acceso a Mercados y Cadenas Productivas.</b> <b>Estrategia N° 5:</b> Promover la organización de los productores con orientación hacia el mercado, facilitando la elaboración de planes de negocios y la formalización de las organizaciones.
8. Promover el saneamiento físico legal y la formalización de la propiedad agraria.	<b>L3: Seguridad jurídica sobre la tierra.</b> Lineamiento: Incrementar la seguridad jurídica de las tierras tanto de comunidades campesinas y nativas como de predios individuales de la pequeña y la mediana agricultura.
9. Impulsar la reconversión y diversificación productiva de cultivos y crianzas con los productores agrarios.	<b>L9 Reconversión Productiva.</b> Lineamiento: Impulsar procesos de cambio de cultivos que tienen ( tengan) impactos sociales y ambientales favorables.

## OE 2. Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.

Acciones Estratégicas	Lineamientos de Política Agraria
<p>10. Facilitar el acceso del productor agrario a los servicios financieros.</p>	<p><b>L5: Financiamiento y seguro agrario</b>            Lineamiento: Fortalecer y expandir los mercados de crédito y aseguramiento agrario para pequeños y medianos agricultores a nivel (escala) nacional.</p>
<p>11. Impulsar la conformación de organizaciones empresariales de los productores agrarios.</p>	<p><b>L8: Desarrollo de capacidades.</b>            Lineamiento: Incrementar las capacidades productivas y empresariales de pequeños agricultores y agricultoras, con particular atención a mujeres y jóvenes rurales.</p>
<p>12. Propiciar alianzas público-privadas para el desarrollo agrario e innovación agraria.</p>	<p><b>L6: Innovación y tecnificación agraria.</b>  <b>Estrategia N° 1:</b> Establecer un sistema público-privado de investigación básica para los principales cultivos y crías de importancia para la seguridad alimentaria y el desarrollo agropecuario regional y nacional.</p>
<p>13. Fortalecer la articulación e institucionalidad agraria en los tres niveles de gobierno.</p>	<p>Se mantiene Acción Estratégica propuesta, dando énfasis al fortalecimiento de la articulación con los Gobiernos Regionales y Locales.</p>



**MATRIZ DE CONSISTENCIA ENTRE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA AGRARIA<sup>1</sup> (LPA) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PESEM 2015-2021.**

AE1.1	LP1	A2.1	LP10
AE1.2	LP1, LP4	A2.2	LP8, LP10
AE1.3	LP7	A2.3	LP6
AE1.4	LP2	A2.4	LP4
AE1.5	LP2	A2.5	LP6
AE1.6	LP1, LP2	A2.6	LP8
AE1.7	LP6, LP8	A2.7	LP10
AE1.8	LP8	A2.8	LP3
A.1.9	LP6, LP8	A2.9	LP9, LP10
		A2.10	LP5, LP10
		A2.11	LP6, LP8
		A2.12	LP6, LP8
		A2.13	Gestión

Elaborado: Asesores de Viceministerio de Políticas Agrarias -2015.

1: Aprobado por Resolución Ministerial N° 0709-2014-MINAGRI.



# GRACIAS

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
Oficina de Planeamiento